

Las obras a realizarse beneficiarán a cerca de 400.000 personas de 6 localidades

Concejo de Bogotá aprueba recursos para la renovación hospitalaria del San Juan de Dios

Bogotá, D. C., noviembre 21 de 2018. El concejo de Bogotá aprobó los recursos para la construcción del nuevo hospital San Juan de Dios que beneficiará a más de 360.000 mil personas en Bogotá.

Con 30 votos a favor y 11 en contra, en sesión plenaria el Concejo de Bogotá se aprobó la destinación de vigencias futuras por \$432 mil millones para la construcción del nuevo Hospital Santa Clara y un nuevo CAPS, en el Complejo Hospitalario San Juan de Dios.

La administración del alcalde Enrique Peñalosa abrirá la invitación pública y adjudicará el proceso en 2019, para empezar obras en el año 2020 y dar apertura a los nuevos hospitales del Complejo en el año 2022.

La primera fase tendrá un área de 84.000m² para 46 consultorios en 27 especialidades, 7 salas de cirugía, 312 camas distribuidas en las áreas de Medicina Interna (136), Cirugía (119), Cuidados Intensivos para adultos (35) y Cuidados Intermedios para adultos (22). También contará con 50 camillas de urgencia, y será el hospital más moderno de la ciudad.

El complejo Hospitalario San Juan de Dios está compuesto por 24 Edificios, de los cuales 17 tienen grado de conservación integral y arquitectónica; las demás edificaciones, como la Torre Central, que será demolida para darle vida a los nuevos hospitales, son de conservación contextual, las cuales pueden ser remplazadas por obsolescencia o porque fueron resultado de necesidades funcionales específicas, que no obedecieron a un plan de ordenamiento y cuya implantación, impide el desarrollo del conjunto hospitalario.

Otras acciones adelantadas:

Luego de permanecer cerrado por 17 años, la Administración Distrital a través de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, adelanta el proceso de recuperación y habilitación de los espacios para la conservación de todo el Complejo Hospitalario.

Gracias a la acción conjunta del Distrito y el Gobierno Nacional, se están rehabilitado y restaurando las edificaciones, cumpliendo con lo que ordena el Plan

Especial de Manejo y Protección – PEMP, permitiendo así la operación de instituciones tan importantes como:

El Centro de Detección Temprana del Cáncer: inaugurado a finales del año 2017 por el Alcalde Enrique Peñalosa; el cual atiende más de 1.500 pacientes mensualmente.

El CAPS de la Subred Centro Oriente: Reciben atención mensualmente 1.900 personas.

Instituto Materno Infantil: atiende 500 partos al mes y más de 500 familias de estratos 1, 2 y 3, convirtiéndose en unos de los hospitales de maternidad más importantes del país.

El Jardín Infantil Nuevo Mundo de la Secretaria de Integración Social: atiende 280 niños del sector.

Así como las oficinas del Centro Dermatológico Federico Lleras y El Instituto Nacional de Medicina Legal, entre otros.